

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



PRIEGO DE CORDOBA.—El ilustre ex presidente de la Republica, pronunciando un elocuente discurso ante sus paisanos
Foto Clemente

Venta de Solares

Se hace de los terrenos marcados con el número 39 del tercer tramo de la calle Málaga entre la Avenida Canalejas y la calle Cuatro Esquinas.

En ningún negocio colocará su dinero a más alto interés, pues lo que hoy vale cinco, cuando todo esté edificado duplicará y triplicará su valor actual.

El mejor negocio para ganar dinero. Comprando todo doy facilidades para el pago, fraccionándolo al contado. Razón en el mismo.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Compañía de Comedias de MANUEL PARIS
Primera Actriz, JULIA LAJOS

Función para hoy viernes 30 de Octubre de 1931. A las diez y media de la noche. Debut de la Compañía. Primero, sinfonia. Segundo, reposición de la grandiosa comedia de Polichinelas en dos actos y tres cuadros y un epilogo, original de don Jacinto Benavente, titulada LOS INTERESES CREADOS.

Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 40 céntimos.

La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

Próximo estreno: EL PELIGRO ROSA, recentísimo éxito de los hermanos Alvarez Quintero.

Hoy viernes a las seis y media de la tarde, cinematógrafo. FELIX DELIGENTE, dibujos animados. LA HORDA, magnífica película Paramount, en ocho partes, por Thomas Meighan, Maria Prevots y Louos Molheim.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada popular de Comedia por la gran Compañía de Comedias de las simpáticos artistas tan queridos de nuestro público Josefina H. del Río y Pablo Rossi.

Hoy viernes 30 de octubre. A las siete de la tarde. ESTA NOCHE ME EMBOBRACHO. A las diez y media de la noche. BUENA GENTE. Precios popularísimos para ambas secciones. Butaca, 2.00. Gradas, 0.30. En la sección de la tarde hay medias entradas. Mañana a las siete y a las diez y media, interesantes programas por la Compañía. Niños: el domingo, a la cuatro, proyección de la película sonora LOS FANTASMAS DEL CASTILLO y cómicas sonoras.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 - Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy viernes 30 de octubre de 1931. Programa extraordinario Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, última proyección de la producción sonora en dibujos de Cinaes, CUENTOS INFANTILES, (sinfonías locas). Segundo, estreno de la revista sonora de actualidades, NOTICARIO FOX NUMERO 25. Tercero, estreno de la opereta Metro Goldwyn, CLARO DE LUNA, opereta dramática cantada por los eminentes cantantes Lawrence Tibbet y Grace Moore (eminentes tiple) y Adolphe Menjou.

Precios especiales para este programa: Butaca, 1'50. Niños, 70 céntimos.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

PULPA DE REMOLACHA para pienso de toda clase de ganados. Dirigirse Almacenes de Cereales, Pretorio, 3.

POR LA AVANZADA edad de su propietario se vende la acreditada Farmacia establecida en esta capital, calle del Realejo, número 22. Para informes, en la misma.

SE VENDE reja propia para fachada. Razón en esta Administración.

SE VENDE aceituna de verdeo en San Rafael, primera finca carretera del Brillante.

COMPRO AUTOMOVIL FORD abierto, modelo antiguo 1926-27, en buen estado. Garage Montillano. Montilla.

SE COMPRA ORO, las monedas, hasta más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se hace de un piso principal en 100 pesetas. Paseo de la Victoria: Razón Jesús María, 1, primero dere-

PISO principal independiente con 6 habitaciones, instalaciones luz y agua. Verlo y tratar: Valladares, número 8.

PISOS. Se arriendan en la calle Encarnación, número 4, casa de moderna construcción, tres pisos bajos, desde 85 pesetas. Magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto baño, termo-sifón. Razón portería.

Varios

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

BORDADORA: Se hacen bordados a máquina y a mano, punto de incrustación y piquillo a precios económicos. Candelaria, 8.

SE HACEN toda clase de bordados a máquina, punto de incrustación y piquillo y vainilla, se dan lecciones en casa y a domicilio. También se hace toda clase de ropa blanca de señora. Maese Luis, 28.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

RECOMENDAMOS LA INCUBADORA

DINA

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESOMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 30

Chuletas de ternera a la castellana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Informaciones de anoche**GLOSA DEL DÍA****LOS EMBOSCADOS Y LA REPÚBLICA**

La palabra de emboscado, fué lanzada a la viva corriente del lenguaje universal en los años de la guerra. Se calificaba así al hombre que en momentos difíciles para la patria, cuando ésta reclamaba el esfuerzo unánime de todos sus hijos, capaces de defenderla con las armas en la mano, buscaba en las tinieblas sospechosas de la retaguardia, un amparo, una garita de refugio, certificando falsamente enfermedad o impedimento físico, o consiguiendo que se le reclamara como técnico necesario, como obrero especializado en determinada materia indispensable a los fines de la guerra, para de este modo, hurtar su cuerpo a los peligros de la gran contienda. Y en esta actitud no alentaba un alto y luminoso ideal pacifista, como el caso ilustre de Román Rollard, sino miedo, cobarde y mezquino egoísmo, falta de solidaridad ante el dolor y la angustia de los demás.

Acabó la guerra, dejando los campos sembrados de cruces, que el labrador, con sus útiles de paz, iba desmontando para volver a arar las tierras y hacerlas dar fruto, renovando el gesto simbólico del soldado de Zola, y se esparció por el espacio el humo de millares de fábricas, de cuyas naves salió un denso rumor de máquinas en marcha, de hombres afanados, laboriosos. Y surgieron entonces, abiertamente, ya desaparecido el peligro, todos los emboscados, para gozar de los beneficios de la paz, lograda con tan cruelísimo esfuerzo, disputando su puesto a los que habían defendido, corriendo todos los riesgos, la integridad del país, o bien ocupando, con absoluto menosprecio del sacrificio, del heroísmo de los otros, el lugar que dejaron vacío los que sembraron con sus cuerpos ensangrentados, los campos o mal vivían en apartados sanatorios, mutilados y entrapajados, inútiles, o se agitaban, víctimas de dantescas visiones, en las celdas, con grillos y rejas, de cárceles y manicomios.

* * *

Los emboscados... gente sin ideales, sin amor a los demás, gente egoísta, falaz. Salen de sus escondrijos en cuanto pasó la avalancha. Claro es que todos los seres tienen derecho a la vida; deben tener su puesto al sol, pero hay algo en nuestro interior, en nuestra conciencia pura de republicanos

sanos y honrados, sin dobleces ni hipocresía que entendemos de política contra los que nos niegan estas entendederas, que se subleva contra la calculadora actitud de esas gentes, que aceptan de la vida social, de la vida en común, los indudables beneficios que esto reporta y, en cambio, rechazan con palabras de falaces cambiantes, toda obligación que el interés común a la colectividad imponga.

Esto, desgraciadamente ha ocurrido en todos los tiempos, y es hora de que no siga sucediendo. En España muchos que siempre aparecieron en los pueblos como los monopolizadores del patriotismo, cuando llegaban instantes en que había que demostrar esos sentimientos, esos momentos que plantean los hechos políticos del país, episodios muchas veces que fueron sangrientos, que son, precisamente los que registran las metas del progreso, siempre huían cobardemente para aparecer como gentes de orden. Como si el desorden monárquico que durante 57 años tuvo opresa a España pudiera representar ¡nunca!, ¡¡jamás!! un orden nuevo. Estos son los que impedían la revolución y la evolución de España. Son los emboscados, que si hubieran tenido imitadores en nuestras filas republicanas, no se hubiera realizado jamás la transformación española.

Pues bien. Nos duele decirlo, se nos oprime el ánimo. La pluma se resiste a manifestarlo, pero el corazón nos vence y no podemos pasar en silencio la tragedia interna que nos causa el espectáculo político que presenciamos.

Los emboscados españoles se van destacando por completo y estos son los que van también triunfando en el nuevo estado republicano. La República es víctima de ellos. Vienen en avalancha al republicanismo, a invadirlo todo, a corromperlo todo, a trastrocarlo todo.

Bien está que los partidos demócratas no pongan diques a la corriente de la gente que quiere engrosar las filas de los partidos republicanos, ¡ah!, pero creemos que esta gente no puede ni debe desempeñar cargos al día siguiente de sus manifestaciones repentinas de republicanismo.

Nosotros sabemos que hay acuerdos en reuniones celebradas en Madrid por los par-

tidos republicanos, en las que se habían previsto éstas, y se decía que los "nuevos" republicanos de procedencia monárquica no podrían desempeñar cargos por lo menos en dos años o hasta que hicieran méritos suficientes para ello. Esto no se cumple y poco a poco estamos viendo como por los pueblos de las provincias españolas se van entregando poderes a los monárquicos de ayer.

Corresponde parte de culpa de cuanto acontece, a los republicanos y socialistas que en este punto concreto debieron permanecer unidos para evitar las intromisiones de cuantos pretenden "aprovecharse" de la República después de haber sido sus más encarnizados enemigos.

No se olvide que la República, y muy especialmente en los primeros años, debe rodearse de gente de absoluta fidelidad, de arraigadas convicciones republicanas que hayan demostrado sacrificarse por la causa de la democracia y de la libertad y hayan sabido ser hombres dignos de la República, cuando ésta era un sueño aún para los que hoy quieren vivir de ella como los parásitos de la savia ajena.

En nuestra provincia el espectáculo no puede ser más doloroso. Parece que más que el deseo de salvar a la República de enemigos, existe el prurito de facilitar el paso de los mismos, dividiéndose los hombres de izquierda en lugar de unirse, e impidiendo en la mayoría de los casos, con estas divisiones personalistas—que envenenan las pasiones y la política—que el Gobernador pueda hallar los hombres que en los pueblos precisa la República.

De permanecer unidos todos los que con tanta eficacia coadyuvaron al advenimiento de la República, no se darían los casos de los pueblos que en una de nuestras glosas recientes señalábamos a los que agregamos hoy el de Villa del Río, en donde el Alcalde actual no puede continuar al frente de la Alcaldía y desea le admitan la dimisión, por la serie de conflictos y dificultades que diariamente se le crean.

Por encima de todas las pasiones salvemos y defendamos la República, apartando a los emboscados y haciendo que ésta esté servida por los verdaderos republicanos, desde el más modesto funcionario hasta el Presidente del Tribunal Supremo y desde el concejal del más oscuro Ayuntamiento hasta el Jefe de Estado.

ANTES: de comprar cortes de traje para caballero, recuerde que en EL METRO y en sus Sucursales hay gran surtido a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas el corte con tres metros

La intervención del señor Vaquero en el Congreso

Anoche, después de hablar don Santiago Alba, intervino defendiendo el voto particular del señor Castrillo, el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero.

En realidad, su intervención fué una improvisación, pero con tal fortuna, que la Cámara escuchó ávidamente a nuestro amigo que supo allí, como en todas partes, exponer claramente el sentido y la orientación política de la pura democracia.

Un tema tan árduo y complejo como la defensa del referendun de los electores, fué definido claramente por el señor Vaquero, que tomando por base las constituciones de pueblos tan libres como Suiza, Alemania y los Estados Unidos, consiguió llevar al ánimo de los oyentes los verdaderos principios de derecho constitucional, que no es otro que el de recabar siempre la iniciativa legislativa del Parlamento, pero sujeta aquélla al derecho de revisión de los electores.

Al sostener el señor Vaquero en el Congreso esta doctrina democrática y eminentemente liberal, justo es reconocer que ha respondido a su historia política de siempre que en este sentido, tiene su arranque en estas sabias palabras de don Nicolás Salmerón:

"No hay poder anterior ni superior al del pueblo".

Es decir; sobre el poder de los reyes, el del Pueblo; sobre el poder de los Parlamentos, el del Pueblo también.

En nuestra edición próxima, publicaremos recogiendo del Diario de Sesiones, esta intervención del señor Vaquero que repetimos ha sido acertadísima y henchida de democracia y de verdadera doctrina liberal.

UN VIEJO PLEITO

El cuartel de la Guardia civil

Aún no está resuelto este asunto. Las dificultades continúan y los guardias están expuestos a quedarse en la calle.

El coronel subinspector ha regresado a Madrid, donde se ha ocupado de esta cuestión de alojamientos.

Parece que ha recibido órdenes terminantes para si en el plazo de diez días no le ceden el cuartel de la Trinidad, evacue de Córdoba las fuerzas distribuyéndolas en la provincia.

Se hacen ya estudios para ello, y de no quedar resuelto el conflicto fijarán su residencia en Pozoblanco y Lucena.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Quien rompe, paga

Antonia Flores Navas ha sido detenida a instancia de Luisa Vera Orozco, a la que maltrató de palabra y obra, rompiéndole una bata que tenía puesta.

Por escandaloso

Rafael Muñoz Ruipérez, conocido beodo de la localidad, promovió un formidable escándalo en la Cocina Económica.

Fué por ello detenido, quedando en los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado correspondiente.

MADRID DÍA POR DÍA

PÁJAROS EN VUELO

Todavía no ha desaparecido en nosotros el rictus de ironía, que dibujó nuestra sonrisa, la noche aquella en que nos enteramos que el Comandante Franco había conseguido evadirse de Prisiones Militares. El Gobierno de Berenguer, no se explicaba aquél último vuelo del aviador. Ciertamente que los sabuesos de la Monarquía, no habían quedado muy bien. He ahí el origen de nuestra irónica sonrisa...

Ahora, acabamos de enterarnos de que el mecánico Rada, auxiliar, prolongación y sobresaliente en espada del aviador, ha imitado su ejemplo y ha volado de la cárcel de Sevilla en compañía de "El Mijita" y del "Potaje". ¡Qué amigos tiene don Pablo! La evasión ha sido menos espectacular, pero más rotunda para el fracaso de sus guardianes. El vuelo de estos pájaros ha respondido a un sentido de desfachatez, ciertamente molesto para los guardianes: los soldados de servicio se dirigieron a los fugitivos y éstos exclamaron: "Hemos cumplido nuestra quincena; hasta otra" y salieron. Tranquilamente. Nada de echar a volar por las ventanas. ¿Para qué molestarse? Por la puerta, como unos verdaderos caballeros. Luego sí, echar a volar. Después, nada. Los guardianes carceleros de la república, pueden hablarse de tú con los de la Monarquía. Todos no sonreimos en la misma hora. Ni sonreimos al mismo tiempo...

El suceso sevillano. Nuevo vuelo de Rada. El mecánico ambicioso de popularidad. El no resignado a sumergirse en el anonimato. Corre por Madrid desde anoche a la gineta de los voceadores de la prensa. De tal modo que el suceso, a pesar de ser sevillano,

ha pasado entre nosotros como si se tratase de un amadco. Sabemos que el Director de la Cárcel sevillana ha sido suspendido de empleo y sueldo. No será bastante esto, para evitar la sonrisa de los maliciosos.

Sin embargo, el suceso tiene la virtud de haber hecho personajes a dos carteristas de poco más o menos; al Mijita y al Potaje. Estos sujetos, sin sujetar, acaban de elevar su condición de delincuentes. No es lo mismo robar una cartera que clasificarse en calidad de cómplices de un preso político. De pájaros de cuenta han pasado a la categoría de auténticos pájaros de vuelo amplio, o por lo menos constituyen plumas de ala de un pájaro, que atravesó el mar. No cabe duda, el negocio es para el Mijita y el Potaje.

Y ahora una pregunta: ¿cuándo va a cansarse la República de hacer personajes con sus tolerancias? Este Rada, siempre nos ha parecido una entelequia, a quien se daba una demasiada importancia. Se puede ser un gran mecánico de aviación y no saber tocar la ocarina. La gran equivocación de los españoles es precisamente el creer que todos los hombres sirven para todo...

Rada, pájaro inquieto en alas de los pájaros metálicos de la aviación, en la vida política de España, no pasa de ser un pájaro más de los muchos que se han creído aguilas y no llegan a gorrión. Con una perdigonada, está cortado el vuelo de estos pajaritos...

La República debe preocuparse que sus hombres sean los que puedan y no los que quieran...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Se han reintegrado al trabajo todos los empleados y obreros

Hoy han vuelto al trabajo todos los empleados y obreros ferroviarios que se encontraban en huelga.

Durante la mañana se notaba extraordinaria animación en la estación de Cercadilla.

Los factores ocuparon sus puestos y aumentó el tráfico, poniéndose en marcha las máquinas pilotadas para maniobras.

Durante todo el día no han cesado de acudir al trabajo los obreros para tomar la orden.

El conflicto ha quedado totalmente resuelto y los trenes restablecidos.

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas esta mañana que le había visitado una comisión de ferroviarios para darle cuenta de la terminación de la huelga.

El señor Valera dedicó frases de elogio a los huelguistas por la actitud correctísima que han empleado durante el desarrollo del conflicto.

Agregó el señor Valera Valverde que de

Puente Genil le comunicaban también haber quedado resuelta la huelga, reintegrándose todo el personal al trabajo.

Mañana serán retiradas de las líneas férreas, las fuerzas de la guardia civil que las custodiaban.

NOTAS DEL GOBIERNO

La tranquilidad es completa

Al recibir esta mañana a los periodistas el Gobernador civil, les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarle, pues la tranquilidad es completa en la provincia.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Córdoba a Sevilla, Julián Flores Alvarez; de Baena a Jaén, Tomás Gutiérrez Chica, y de Fuente Obejuna a Córdoba, Juan Pérez Garrido y Ana Cano Ruiz.

OCASION VERDAD: paraguas superiores, para señoras y caballeros desde tres pesetas, a lo mejor, con bonitos y originales puños, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

La crisis del paro en Córdoba y los cuatro millones y medio de pesetas

En nuestra edición de anoche en la información del Gobierno civil publicábamos un telegrama que el Secretario de Gobernación remitió al Gobernador civil de nuestra provincia señor Valera Valverde, en el que se condiciona en forma extremada y exagerada el envío de los cuatro millones y medio de pesetas que el señor Gobernador de Córdoba había solicitado para conjurar la crisis obrera de toda la provincia, más agudizada que en ninguna otra de Andalucía.

Los trámites a seguir para poder recibir alguna cantidad que venga a remediar la grave crisis obrera existente en nuestra provincia, son tan "engorrosos" y difíciles que la fecha en que pueda llegar parte de la misma, está bastante más lejana de lo que se hacía esperar y todos creíamos.

Los trabajos que a los Ayuntamientos se les obliga ahora a realizar, llevará el desaliento a todos los ánimos que estaban esperanzados. Mucho más, cuando todos saben que el señor Valera Valverde, había solicitado la cantidad antedicha para distribuir bajo su directa y única administración e impedir así las indebidas e inadecuadas inversiones que se les pudiera dar a las subdivisiones que de esta cantidad se destinasen a los pueblos.

Lamentamos muy sinceramente esta dilación tan inesperada, cuan injustificada, que hace a los suspicaces hacer más cábalas de las debidas y propagarse comentarios que mejor estaban en el silencio, de no exis-

tir las causas que los motivan.

Córdoba necesita inmediatamente esa cantidad para hacer frente a su situación. Los pueblos de la provincia de Córdoba habían abrigado esperanzas por la promesa del envío que se había anunciado. No estaban estos pueblos ilusionados, porque los cuatro millones y medio de pesetas, no resuelven el problema, pero sí lo mitigaban, aliviando el hambre existente en nuestros campos.

El señor Gobernador tiene suficiente solvencia y cuenta con el aval de los partidos republicanos provinciales, según demostración hecha por todas las fuerzas vivas a raíz de la crisis ministerial, para que se le envíe la cantidad señalada, sin condiciones de clase alguna, en la seguridad que de su recta caballerosidad y probidad, nadie podrá quejarse, y todos aplaudirán sin reservas el empleo que dará a repetida cantidad.

Tenemos autoridad para decir cuanto dejamos expuesto, porque somos de los que jamás adulamos a nadie y menos a las autoridades, por entender que éstas precisan de la crítica serena, noble y honrada para que les sirva de estímulo y acicate. Y según nuestra disconformidad en ciertos aspectos políticos con el Gobernador, es bien patente, en estos extremos reconocemos su competencia y acierto y estaremos siempre a su lado hasta que consiga esos millones que Córdoba y su provincia exige para poder encauzar su situación económica y social.

del Gobierno señor Azaña. El homenajeado, lo mismo que el señor Azaña recibieron constantes demostraciones de afecto y simpatía. El programa, confeccionado con acierto, lo integraban Laura Nieto e Hipólito Lázaro, Harry Flemihgs, Nena Mendi, la Banda Municipal, un recital del actor Rama (poesías de Pedro Llanes), y todos ellos fueron justamente elogiados.

El otro homenaje tuvo lugar en el teatro Cómico. Por parte de los maestros de escuelas, como gratitud a Loreto Prado y Enrique Chicote por la labor que ambos realizan con los niños pobres. El acto, organizado por el Magisterio Nacional, fué tan simpático como emocionante en diversas ocasiones.

Luis de Vargas, celebró su función de beneficio con la centésima representación de "La de los claveles dobles". Carmen Díaz entregó al Ayuntamiento con destino a los comedores que sostiene el Municipio, el ingreso total más los derechos de autor.

Eslava abrió sus puertas a una Compañía de variedades. En ella figuran elementos populares como Jaime Planas, Hermanas Cortesinas, Guillén, Sepepe, Carmen, Flores, y otros celebrados artistas.

En Lara, los hermanos Quintero, han reprisado su obra "Don Juan, buena persona". Con ella debutó la bellísima actriz Ana María Custodio, que recién llegada del país de la cinematografía donde triunfó notablemente, hizo su presentación con el aplauso unánime del público. Todos los actores de Lara colaboraron al éxito de esta obra ya conocida por el público madrileño. Manuel González demostró una vez más su maestría y acierto siendo también elogiado con justicia. Nicolás Rodríguez, graciosísimo y en pleno acierto acusó como de costumbre sus cualidades de actor de pura cepa, y también se vió llamado en repetidas ocasiones al proscenio.

En Fuencarral se reprizó el drama del poeta Ardavin "Rosa de Madrid". Adela Calderón y Guillerino Marín alcanzaron un merecido éxito.

El teatro Cervantes, castigado desde hace tiempo con la cinematografía abrió de nuevo sus puertas al arte escénico, con la compañía de Blanquita Pozas.

El comentario de la semana se ha reducido a los proyectos que envuelve el teatro Español. La cosa aún no parece resuelta. Parece ser que el alcalde no ha visto con agrado que Pepita Díaz sea sustituida por Ana Adamuz en la proyectada formación con Ricardo Puga. El asunto se ha presentado un poco oscuro, y parece ser que la claridad ha comenzado a volver, con un nuevo proyecto: ceder el coliseo del Municipio a la Compañía argentina de Enrique de Rosas. Veremos más adelante en qué queda esto.

Y es todo lo que hemos podido reunir en los últimos siete días.

El caballero de la Concha

Sucesos en la provincia

Un suicidio

En Bujalance ha puesto fin a su vida Domingo de Sanmarcelo Bermúdez.

Se ignoran las causas de este suicidio.

Arrollado por un camión

La benemérita de Rute da cuenta de haber sido arrollado por un camión Francisco Jiménez Caballero, resultando con graves lesiones.

El conductor del vehículo citado Miguel Rodríguez Caballero, ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Intento de agresión

En Montoro y sitio conocido por Tejar del Préstamo promovieron reyerta Martín Calera Serrano y José Cantarero Chueca.

El primero intentó agredir al segundo con un hocino.

Fuó detenido, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Casa Central de Expósitos

Necesitándose amas internas y externas en este establecimiento se pone en conocimiento de las que deseen ingresar como tales que para su reconocimiento deben pasarse por la Casa Central de Expósitos, Torrijos, 3, todos los días laborables de nueve a once de la mañana donde se le informará de las condiciones.

TEATRALES

Los estrenos en Madrid

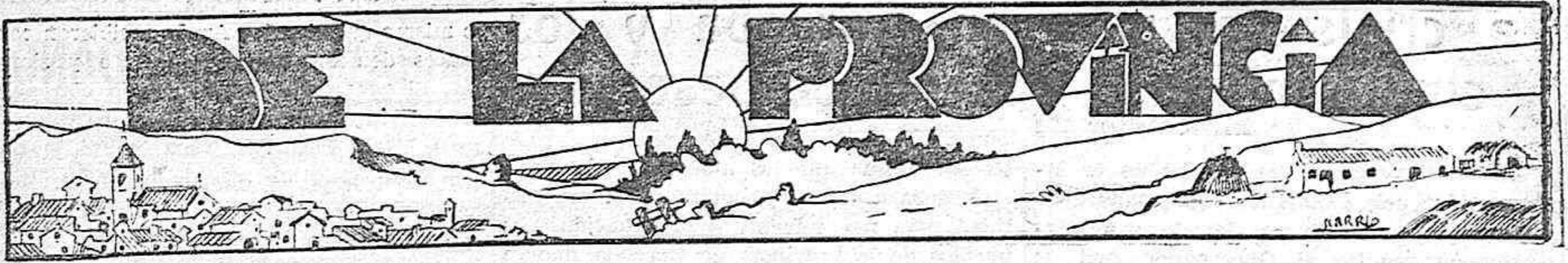
La pasada semana no ha sido muy pródiga en novedades teatrales. Tanto la expectación como el interés se han quedado en estos últimos siete días en casita y no se han dignado pisar nuestros teatros. ¡Qué le vamos a hacer! Otras semanas traerán otros días más afortunados.

En Maravillas, la Compañía de Lino Rodríguez, estrenó una revista de González del Toro, con música de los maestros señores Arquellada. La presentación fué realmente magnífica; por su acierto y gusto mereció grandes elogios. La música fué un verdadero triunfo para M. y F. Arquellada; movida, alegre, muy moderna y con números cómicos que fueron muy celebrados. El libro, en cambio, estuvo por debajo de música y de presentación. No todas las cualidades se han de unir siempre. Lino Rodríguez regocijó como de costumbre, y sus encantadoras hijas, Blanca y Olvido, demostraron seguir tan guapas y sugestivas como de costumbre.

Y de estrenos... nada más.

De dos homenajes, tan cordiales como merecidos, podemos dar cuenta. Uno en el teatro María Guerrero, en honor de nuestro alcalde don Pedro Rico, al que asistió el jefe

OPORTUNIDAD: gran barato en artículos de punto y afelpados en EL METRO y sus tres Sucursales, hay camisetas para hombre desde 1,50 pesetas; de señora desde una peseta, y de niño desde 0,50.



El Carpio, comercial e industrial

En el plan de visitas organizadas por LA VOZ, para recorrer la provincia y en nuestro deseo de recoger los anhelos y deseos de todos sus pueblos, estudiar las diversas manifestaciones de vida de los mismos que, en definitiva, ha de traducirse en labor patriótica y generosa, hemos incluido El Carpio, a donde nos hemos trasladado una de estas últimas mañanas plomizas y lluviosas, anunciadoras de un invierno prematuro.

El tren carreta...

El tren elegido para nuestro viaje es de los que no se asean; de los que el "barrido" y "fregado", son servicios desconocidos. Es uno de esos trenes, formados por deshechos o restos de lo que en alguna época fueron coches o unidades de tren: El tren "carreta".

Carreta, es algo así, por su sonido eufónico, como de "carretada", medio para transportar mercancías o animales de la escala inferior. No por su nombre, sino por su estado de suciedad pegajosa, por su olor y repugnante aspecto en los departamentos de tercera, eso parecía este tren que a las ocho y treinta nos conducía desde Córdoba al Carpio, línea de esta capital a Madrid.

Estación de tránsito

Cada estación del ferrocarril tiene evocación distinta. Cada una su paisaje diferente, hablando al espíritu de forma cautivadora y singular para cuantos consideramos la naturaleza como el mejor libro que se ofrece al hombre para sus escarceos.

Alcolea.—Breves minutos de parada. Los bastantes para contemplar la exuberante naturaleza que se ofrece a los ojos del viajero. Recios y corpulentos árboles, olivos, muchos olivos que ofrecen generosos y orgullosos su fruto, ese fruto que constituye la mayor y mejor riqueza de la región andaluza. Después un puente. El puente de Alcolea, cuya historia no quisiéramos recordar...

Los Cansinos.—Campiña pelada. Sólo en primavera los verdes trigales, salpicados de rojas amapolas, alegrarán estas tierras, ahora completamente perdidas como hábito franciscano. Únicamente rompen la monotonía del paisaje dos hileras de chopos y álamos que adornan las orillas del Guadalquivir.

Villafranca.—La vegetación vuelve a ser

más abundante. El olivo acapara la tierra, la cubre como una gran mancha verde y negra. Llueve torrencialmente sobre la tierra sedienta, mientras el labrador ríe gozoso y satisfecho. La ciudad queda a la izquierda, en nuestra dirección hacia El Carpio, o sea a la orilla derecha del río andaluz por excelencia.

El Carpio.—Estación del ferrocarril a 600 metros de la población y 100 de la carretera que une a Cádiz con Madrid. También campiña pelada. Ni el simbólico olivo, ni la patriarcal encina guarnecen la villa del Carpio.

Bañada por el Guadalquivir está situada en una altura a su orilla izquierda. La principal producción consiste en cereales y aceite. Pues aun cuando no está rodeada de olivos la población, en el mismo término existe una cantidad respetable que producen buena cantidad de aceite. También abunda la hortaliza, legumbres y frutas, pastos que alimentan ganados lanar y vacuno, caballar y de cerda.

Su población actual, se aproxima a los 5.000 habitantes. Tiene teatro y casinos importantes.

Le separa de Córdoba 28 kilómetros, seis de Pedro Abad y catorce de Bujalance, cabeza de Partido judicial a donde pertenece.

SU HISTORIA

El Carpio es población antigua, cuyo origen no me fué posible averiguar. En su parte más alta conserva el Castillo que en 1215 fundó don García Mendoza de Sotomayor.

La octava señora del Carpio, doña Beatriz de Sotomayor, que vivió a fines del siglo XV casó con don Diego López de Haro, y el nieto de éstos obtuvo de Felipe II en 1559 el título de marqués del Carpio. El sexto marqués, don Luis Mendoza de Haro fué primer ministro de Felipe IV y el último don Gaspar fué Virrey de Nápoles, en cuyo cargo murió; la hija de éste casó con el duque de Alba de Tormes en 1688 y desde entonces pasaron a esta casa dos títulos de marqueses del Carpio que hoy sigue ostentando el actual duque de Alba, dueño del Castillo y muchas posesiones y tierras del término.

El castillo, en su parte alta, está en estado ruinoso. En su interior, la nave de la planta baja es la mejor conservada. En la misma se hallan unos magníficos mosaicos romanos que fueron hallados el día 3 de mayo de 1914 en el cortijo de Carrasquilla.

Eduardo Palomino Pérez
COLONIALES AL POR MAYOR
EL CARPIO (Córdoba)

COMERCIO E INDUSTRIA

Por su proximidad a la capital, el comercio de El Carpio no es de gran importancia.

Pero, teniendo en cuenta las necesidades de la población, su comercio responde a las mismas.

Se destacan, entre todos y merecen especial mención los de don Eduardo Palomino Pérez, Coloniales al por mayor y de don Ti-

"SAN FRANCISCO" FABRICA DE HARINAS
Sistema "DAVERIO"

95.000 Kilos de producción diaria

Exportación Aceites y Cereales

VIUDA DE FRANCISCO GAVILÁN MUÑOZ

TELÉFONO NÚM. 9 -:- Telegramas y Telefonemas: FRANMUÑOZ

EL CARPIO (Córdoba)

moteo Vidal Dasca, cosechero y exportador de frutos del país, negocios que desde su fundación van en continuo progreso, gracias a la laboriosidad y gran amor al trabajo de los interesados.

La industria es ya de mayor importancia. Posee fábricas de tejas y ladrillos, hornos de cal y fábricas de harina.

Estas últimas son de las más importantes de la provincia.

TIMOTEO VIDAL DASCA

Cosechero-exportador de frutos del país

EL CARPIO (Córdoba)

SEÑORA VIUDA DE FRANCISCO GAVILÁN MUÑOZ

Esta casa fué fundada en el año 1922. La instalación de la maquinaria sistema "Davyerio" movida a electricidad y con todos los adelantos modernos, permiten a esta razón social ofrecer todos los tipos de harina deseables: fino, entrefino grueso, de trigo recio, y, asimismo, en candeales o blancos, sosteniendo de esta forma, el sólido prestigio de que goza en esta comarca y fuera de la provincia, a donde provee de sus harinas, a numerosos comerciantes e industriales.

Tiene una producción diaria de 45.000 kilos de harina de trigos recios y 50.000 de trigos blandos. Se trabaja las 24 horas continuas en tres relevos.

El próspero desarrollo de tan valiosa industria se debe a sus apoderados, don Juan Gavilán Majuelo, hijo de la propietaria y don Antonio Granadilla Gaitán, estimado correligionario, que amable y cariñoso nos acompañó por todas las dependencias de la fábrica explicándonos el funcionamiento de su maquinaria en unión del competente jefe molinero don Esteban Tovar Larena.

También se dedican a la exportación de aceites y cereales y al negocio de Banca, con gran éxito. Entre ambos negocios, la firma viuda de Francisco Gavilán Muñoz, proporciona trabajo a más de cincuenta familias diariamente.

PORRAS, VAÑO, GISBERT, AÑÓN Y
COMPANÍA (S. EN C.)

Acompañado del jefe molinero don Juan Gómez Rojo y del cajero don Antonio Lara Barazona, he visitado también esta importante fábrica harinera, como la anterior, instalada, al pie de la estación del ferrocarril, con lo que se hacen mucho más fácil los cargamentos de los numerosos envíos que despachan semanalmente para diferentes sitios.

Data la fundación de esta casa del año 1915. Desde entonces ha ido en constante progreso, hasta colocarse al nivel de sus similares.

La misma firma posee otras grandes fábricas de harinas en Granada y en esta capital, sistema Buhler, del que sus propietarios están muy satisfechos, hasta tal extremo que después de esta fábrica, establecieron las restantes, adoptando el mismo sistema.

Produce esta fábrica de 35 a 40.000 kilos cada 24 horas, existiendo los tres relevos.

Ofrecen a su numerosa clientela diferentes clases de harina, sobresaliendo las siguientes:

Sémola, flor levantina, flor trigo duro, primera superfina, panadera, corriente, flor candeal, primera candeal y primera blanca y todas clases de salvados.

La maquinaria montada de acuerdo a todos los adelantos modernos, movida a electricidad, nada tiene que envidiar a ninguna de la misma industria.

Esta empresa proporciona trabajo a más de 30 familias.

Las dos fábricas de harina de El Carpio, contribuyen muy eficazmente a la solución de la crisis obrera con su trabajo continuo, existiendo una verdadera armonía entre obreros y empresas.

Don Guillermo Gisbert y Gisbert, apoderado de la Casa, en unión del ya citado cajero, señor Lara Barazona, son los verdaderos propulsores de este importante negocio industrial.

Dejamos para otro próximo día la información política.

ARCADIO

MIRADOR CIUDADANO

LA HORA DE LA CANASTA

En cada hogar medianamente organizado encontraremos una canasta de mimbre que viene a poner un mentís a la fama de olganes de que gozan los gitanos y representa además un interesante papel en la vida doméstica.

La canasta, es lo que pudiéramos llamar el archivo o el guardarropía de cada familia donde se van catalogando *totum revolutum* las prendas que a nuestro juicio quedaron inservibles, pero que no deben ser dadas de baja sino temporalmente.

En ese recipiente mimbrado, encontraremos siempre corbatas usadas, camisas para remendar, calcetines impares, botas risueñas con boca de pescadilla y todo ese farrago de cortezas exteriores que en mejores días dieron a nuestra humanidad tono de grata presencia.

Pero llega el invierno con todo su cortejo de horrores y negruras y ya tienen ustedes a nuestra archivera revolviendo la canasta para ver el modo de hacerse un saquito con una chaqueta nuestra, para echarle plantillas a los aboquetados calcetines y hasta para hacer de tres una sola camisa.

¡Buenas están las cosas para cuidar de la estética exterior!

Nada, nada, hay que echar mano de la canasta aunque ello represente algo grotesco e irrisorio.

¿Es acaso poco grotesca la humanidad?

FUZ... SE APAGO LA LUZ

Que le vuelven a usted la olla en el plato para que se disponga a comer.

Fuz... se apagó la luz.

Que está usted trabajando para ganarse el sustento.

Fuz... se apagó la luz.

Que están curando a un herido en la Casa de Socorro.

Fuz... se apagó la luz, aunque se muera el lesionado.

Que nosotros fuéramos el Gobernador civil.

Pun... se cayó la Empresa.

¿Que no acabábamos nosotros con los apagones?

¡Claro que acabábamos!

Luz por luz.

COMPLETAMENTE VAPOROSO

En uno de los pasillos del Congreso, se comentaba hace varios días en una reunión de diputados, la situación angustiosa porque atraviesa la región andaluza.

Uno de los contertulios en ademán afectado y con frases de recortado dramatismo, exclamó:

—¡Señores, el problema de nuestra región y principalmente en la provincia de Córdoba—a la que yo represento—es una cosa vaporosa.

Y un tercero añadió:

—Sí, los vapores de Montilla.

Y es, que este constituyente, no pasa de safrilla.

JOSELITO

Porras, Bañó, Gisbert, Añón y Compañía (S. en C.)

FÁBRICA MODELO DE HARINAS

— POR CILINDROS —

EL CARPIO, CÓRDOBA Y GRANADA

Producción diaria: 60.000 Kilos

Oficinas: Sevilla, 9.-CÓRDOBA :: Apartado 53 - Teléfono 2356

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la "Gaceta", de hoy aparece un decreto suprimiendo la mitad de los centros y dependencias de la Administración pública

La elección de presidente por sufragio universal

Madrid, 29 (5,15 t.).—El señor Guerra del Río ha dicho que la minoría radical defenderá en el artículo correspondiente a la elección de presidente de la República, el antiguo dictamen de la Comisión, es decir que se realice por medio del sufragio universal.

El jefe de la minoría radical desmintió las informaciones de algunos periódicos que hablan de escisiones en el partido y discrepancias de criterio en algunos puntos.

Afirmó que por el contrario en el partido radical existe una perfecta unanimidad, por lo que rogaba desmintieran tales especios.

Los ferroviarios se han reintegrado al trabajo

Madrid, 29 (5,15 t.).—El ministro de Fomento comunicó a los reporteros que la huelga ferroviaria había quedado terminada.

En Málaga quedan algunos rezagados, pero se espera que entren esta misma tarde al trabajo.

Dió cuenta de la visita que le había hecho una comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte para hacer constar que no son partidarios de que se les aumenten los salarios que repercutiría en un nuevo encarecimiento de la vida.

Ya se ha aplicado la ley de Defensa de la República

Madrid, 29 (5,30 t.).—El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas dijo que la ley de Defensa de la República había perdido ya su virginidad.

Capitanes Elios y Serrato, de Caballería y Artillería respectivamente, autores del hecho publicado por la prensa, han sido confinados a Fonsagrada (Lugo).

Después el señor Casares Quiroga manifestó que en Málaga habían vuelto al trabajo todos los obreros.

En Sevilla quedan por entrar algunos, pero según parece, se reintegrarán esta misma tarde.

Vocales del Comité paritario de Oficinas de Córdoba

Madrid, 29 (3,15 t.).—El mismo periódico oficial publica los nombramientos de vocales obreros del Comité paritario de Despachos y Oficinas de Córdoba.

Vocales efectivos, Manuel Sánchez Gallardo, Restituto Blasco, Manuel Navarro Navarrete, Rafael Crespo y Francisco Trovat.

Vocales suplentes, Julio González, Fernando Ramos, Rafael Alba, Ángel Cabello y Clemente Vaca Morales.

Siguen las oposiciones a mecanógrafas

Madrid, 29 (5,30 t.).—El ministro de Instrucción al entrevistarse con los informadores se refirió a las oposiciones a auxiliares mecanógrafas de su ministerio que se están celebrando.

Dijo que los ejercicios continuarán hasta terminar, sin perjuicio de que las aprobadas sin plaza tengan que someterse al decreto que sobre personal se ha publicado hoy en la "Gaceta".

Justificó la reforma en las plantillas de los funcionarios públicos, por la necesidad de reducir el personal.

Llegada de un embajador

Madrid, 29 (5,30 t.).—Ha llegado a Madrid el embajador de España en Berlín don Américo Castro.

Traslado de un registrador

Madrid, 29 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una disposición nombrando Registrador de la propiedad de Antequera de segunda clase a don Diego López Priego, que actualmente sirve el mismo cargo en Priego de Córdoba.

Los cambios

Franco, 43,95.

Libras, 44,25.

Dólares, 11,17.

Franco suizo, 219,95.

Marcos, 2,67.

Liras, 58,00.

Las reformas en las plantillas de los Cuerpos civiles

Madrid, 29 (3,30 t.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica la siguiente disposición referente a las reformas de las plantillas de los funcionarios públicos:

Declarando días inhábiles o feriados todos los domingos del año y el primero de enero, 14 de abril, 1 de mayo, 12 de octubre y 25 de diciembre.

Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar otros días feriados por fiestas locales.

Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán 39 semanales, repartidas entre la mañana y la tarde.

El trabajo en las oficinas públicas no comenzará después de las nueve de la mañana y no terminará antes de las siete de la tarde.

Los sábados el trabajo terminará a las 13.

En todos los centros y dependencias queda suprimida la mitad de las plazas que figuran en las respectivas plantillas.

Los funcionarios que lleven más de 20

Galarza confirma la noticia de la detención

Madrid, 29 (4,15 t.).—Esta mañana al recibir a los periodistas el director de Seguridad les confirmó la noticia de la detención de Pablo Rada.

Agregó que la policía se había incautado de documentos de importancia, entre ellos de una carta remitida desde Madrid en la que se comprueba que la fuga estaba planeada por varias personas.

Se conocen los nombres de algunas personas, de las que se sospecha estén complicadas en el suceso.

También se ha incautado la policía de cuatro llaves falsas, una de ellas correspondiente a la celda de Rada y otra a la celda del rastrillo.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ**

Congreso de Cooperativas de casas baratas

Madrid, 29 (4,30 t.).—En el salón de actos del Palacio de la Prensa se inauguró esta mañana el II Congreso Nacional de Cooperativas de Casas Baratas.

Presidió el acto Fabra Rivas en nombre del ministro de Economía.

El presidente dirigió un saludo cordial a los congresistas y declaró abierta la asamblea.

Seguidamente se reunió el Congreso en plenas.

años de servicio podrán jubilarse a su instancia.

Los que permanezcan en servicio activo después de realizada la amortización, percibirán el 20 por 100 de sus sueldos.

Quedan suprimidas en los centros y dependencias de Administración toda clase de gratificaciones.

No se convocarán concursos ni oposiciones mientras exista personal en excedencia forzosa.

El plazo de presentación de solicitudes para la jubilación será de 15 días a contar de la publicación de este decreto.

El día 10 de enero próximo deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias en los centros y dependencias de Administración.

Creado el Cuerpo de auxiliares en el ministerio de Trabajo, se autoriza al ministro para fijar las plantillas que no podrán exceder de la mitad del personal temporero de dicho ministerio.

La minoría radical celebra una importante reunión

Madrid, 29 (4,30 t.).—En el Congreso se ha celebrado esta mañana una reunión de la minoría radical.

Asistieron todos los diputados que se encuentran en Madrid.

Presidió el señor Lerroix, que tenía a su derecha al señor Guerra del Río y a la izquierda al señor Abad Conde.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde y al salir el señor Guerra del Río dió una referencia de lo tratado.

Dijo que se habían ocupado de la propaganda del partido y que la reunión fué como una asamblea del mismo.

Se acordó celebrar una serie de mítines en diversos puntos.

El domingo irá el señor Lerroix a Almedralejo y después a Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Córdoba y otras poblaciones.

La Comisión de Constitución se ocupa de la elección de presidente

Madrid, 29 (6,15 t.).—La Comisión de Constitución celebró reunión bajo la Presidencia del señor Jiménez Asúa.

Se discutió ampliamente el artículo referente a la fórmula de elección de Presidente de la República.

Los socialistas Araquistáin, Jiménez Asúa, y de Francisco, el radical socialista Botella y García Valdecasas, de la Agrupación al servicio de la República, propusieron la redacción de un nuevo dictámen.

Según él el presidente de la República será elegido por los Ayuntamientos adjudicándose a cada concejal la parte alícuota de votos con respecto al censo total y algunas otras reglas de menor importancia.

Los miembros radicales que llegaron en aquel momento por haber estado reunida su minoría, expusieron su criterio sobre la cuestión.

Mantienen el primitivo dictámen, es decir la elección por sufragio universal.

En caso de que no prevaleciera en la Cámara admitirán la enmienda del señor Iglesias.

Según ésta las elecciones se verificarán por la Cámara de diputados y un número igual de compromisarios, elegidos por las Corporaciones.

Esta enmienda la defienden también los señores Alomar, Xirau y Ruiz Funes, el cual celebró una entrevista con su minoría antes de aceptar este criterio.

Los socialistas anunciaron que votarían la propuesta de los radicales, pero en caso de que se deseché mantendrán como voto particular el dictámen anterior.

En caso contrario votarán el dictámen que firman los señores Alomar y Xirau.

Esta madrugada fué detenido Pablo Rada

Madrid, 29 (4,15 t.).—Esta madrugada a las cuatro, la policía detuvo al mecánico Pablo Rada en la casa número 5 de la calle del Laurel.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,30 t.).—A las cinco minutos veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el señor Nicolau.

Aprobada el acta de la sesión anterior y el despacho ordinario se entra en el orden del día.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de las comisiones de Presupuestos e Instrucción Pública.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Se da lectura al artículo adicional que establece la apelación de las leyes votadas por el Parlamento mediante el referendum

GUERRA DEL RÍO pide una aclaración a dicho artículo.

TRIFON GOMEZ le da amplias explicaciones.

GUERRA DEL RÍO dice que fué desechado ayer el criterio que defendían los radicales, pero que desearían llegar a una coin-

cidencia con los socialistas en lo concerniente al referendum.

Dice que convendría darle una mayor flexibilidad.

ALBA interviene y se remite a lo consignado en los convenios internacionales.

El presidente de la CÁMARA estima que no hay medio de introducir en el dictámen la propuesta del señor Guerra del Río.

Con respecto a lo dicho por el señor Alba manifiesta que la adición echa sobre convenios internacionales obedece a la propuesta del señor Madariaga, formulada anoche.

TRIFON GOMEZ pide que se suspenda por unos minutos la sesión para que la comisión delibere sobre este asunto.

El presidente de la CÁMARA advierte que no es necesario suspender la sesión para que la comisión se retire a deliberar.

En efecto, la comisión se retira de la Cámara.

Se da cuenta de la renuncia del señor Company como vocal de la comisión agraria y se le sustituye por el señor Aragay.

Continúa la sesión.

Más detalles de la detención de Rada

Sevilla, 29 (6,30 t.).—Se conocen más detalles de la detención de Pablo Rada.

Este se encontraba en una casa de dormir instalada en el número 5 de la calle del Laurel.

Durante toda la noche la policía realizó activas pesquisas levantando a todos los vecinos de la calle, hasta descubrir el paradero del famoso mecánico.

Rada se encontraba durmiendo y al ser preguntado por los agentes dijo llamarse Julián Fernández, estudiante de ingeniero.

En efecto, exhibió varios documentos a su nombre y la dueña de la casa confirmó que en efecto lo conocía como tal estudiante.

Como la policía insistiera en sus sospechas el mecánico acabó por ponerse a disposición de ellos.

Desde la casa de huéspedes fué trasladado a la Comisaría no haciéndose pública su detención hasta después de las cuatro de la madrugada, con objeto de no entorpecer las pesquisas para capturar al Mijitas y al Potaje.

Rada permaneció en la Comisaría hasta las dos de la tarde en que se le volvió a tomar declaraciones.

Se sabe que desde la cárcel Rada se trasladó a una casa de la calle de Correduría donde visitó al conocido anarquista Fernando Santana que fué el que le facilitó las llaves falsas.

Hoy se proponía trasladarse al pueblo de Dor Hermanas.

Rada será conducido al castillo de Santa Catalina.

El trabajo en el puerto

Barcelona, Esta mañana se ha trabajado en la descarga de 28 buques.

Por primera vez ha prestado vigilancia en el puerto la guardia civil.

Otro chófer atracado

Barcelona, 29 (6,30 t.).—Esta madrugada unos individuos alquilaron un automóvil que se encontraba a la puerta del teatro Olimpia.

Después de dar un paseo amenazaron al chófer José Bocil y le arrebataron cien pesetas que llevaba.

Corrida extraordinaria en Madrid

Madrid, 29 (6,30 t.).—Hoy se ha celebrado una corrida extraordinaria.

En ella ha tomado la alternativa Victoriano de la Serna, que actuó con Félix Rodríguez y Pepito Bienvenida.

Victoriano de la Serna al que dió la alternativa Félix Rodríguez estuvo valiente con el capote y con la muleta no respondió a la expectación despertada.

Félix Rodríguez realizó en su primero una faena superiorísima para una estocada alta que le valió la oreja y en su segundo estuvo deficiente.

Bienvenida veroniqueó y banderilleó superiormente oyendo grandes ovaciones.

Con la muleta realizó dos faenas colosales intercalando pases que entusiasmaron al público. Con el estoque estuvo breve siendo muy ovacionado.

GRAN TEATRO

La huelga ferrocarriles y el debut de la Compañía de Manolo París

La empresa de nuestro primer coliseo no participa a última hora para que lo pongamos en conocimiento del público que la Compañía de comedias de Manolo París, que tenía anunciado su debut para esta noche, no podrá hacerlo hasta mañana viernes, pues a causa de los trastornos ocasionados por la huelga de ferrocarriles, no han llegado los equipajes y demás material escénico.

EL FRACASO DE LOS LABORISTAS

Nada mejor para definir el momento inglés como la palabra "optimismo". Y nada mejor para definir ese optimismo que el perfil de una anécdota. Un candidato conservador, en plena propaganda electoral, dijo, dos días ha en un mitin, refiriéndose al quebranto financiero porque pasa Inglaterra: "Hay que salvar a la libra, que sólo vale 16 chelines en lugar de 20." Y entre el público que oía al candidato, alzóse una voz y lanzó la réplica: "Yo le ofrezco 20 chelines por todas las libras que me quiera vender". Esta voz, de acento humorístico y confiado, fué en el silencio que escuchaba al orador, el diseño del optimismo inglés. Inglaterra, a raíz del quebranto sufrido por su divisa nacional, tuvo como un amago, como un desvanecimiento, si se quiere diremos que el efecto de su bancarrota fué como la postración que deja una conmoción cerebral; pero pasada la conmoción, vuelta la normalidad funcional, ésta se manifiesta sin huella afectiva, sin cicatriz, como si en el órgano en el que produjo la conmoción no hubiera sido herido.

Ahora, las elecciones, son como el refrendo de la confianza que en sí mismo siente el país. Los laboristas, salvando de entre ellos a MacDonald y a Snowden, pensaron más en su partido que en Inglaterra; su paso por el poder ha dejado la incertidumbre en la finanza y una deuda de correspondencia al sentimiento popular que los elevó. Los resultados electorales que se van conociendo plasman cuanto es el desagrado que des-

pierta el recuerdo de sus días de gobernantes. La derrota de su actual jefe, el partidista Henderson, pone bien a las claras la oposición que han de encontrar en sus movimientos políticos futuros. El sufragio popular se ha manifestado hostil contra ellos. Obsérvese, y esto será bastante para comprender hasta donde llega esa hostilidad, que en el último Parlamento, la minoría conservadora contaba 260 puestos; hoy, por los datos que se van conociendo, pueden calcularse doblados esos puestos. La censura a la actuación de los laboristas, ha sido rotunda.

El Gobierno nacional tiene, pues, amplios cauces para desenvolverse. Se presentía un obstáculo para el desarrollo de sus proyectos de reconstrucción—Lloyd George— y ese obstáculo ha desaparecido. Los liberales, pese a su empeño en desvirtuar la actitud de los conservadores, no han conseguido ni aproximarse en un tercio al triunfo que calculaban obtener en las elecciones. Su representación en la Cámara será mínima.

El Parlamento se adivina plenamente dirigido hacia una política de acción, de la misma acción con que los electores han rectificado su esperanza en los laboristas y ratificado su confianza al Gabinete MacDonald.

La libra, si el carácter optimista del momento no se difumina, volverá a alcanzar su preponderancia en días que el espíritu patriótico los adivina no lejanos.

Alfredo Guzmendia

¿DE TODOS?

El Gobierno ha dicho en una de sus notas, que la situación de la Hacienda exige el sacrificio de todos, y que piensa dirigirse al País haciéndole saber la mala nueva.

Las causas ya nos son sabidas: la evasión de capitales, la restricción del crédito bancario, la depreciación de las finanzas, el miedo de los banqueros, y otros motivos no menos importantísimos en la actual estructuración de nuestro sistema económico, ha ocasionado la paralización de la industria y ha empobrecido el comercio.

A consecuencia de esto, el actual presupuesto del Estado, se cerrará con un pequeño déficit de ciento veinte millones de duros.

He aquí una de las poco agradables facturas que han pasado, pasan y pasarán a la República, como joven heredera de un régimen que le ha estafado su legítima. Y he aquí también un raro caso, desconocido en las demás Repúblicas de la post-guerra, de la heredera de un régimen, que prefiere a rechazar la herencia, desprenderse de su propia fortuna pagando las trampas de su antecesor.

Quizá esto obedezca a un exceso de celo jurídico en los gobernantes; sabido es que nuestros políticos no inventaron la pólvora; y que si entre ellos hay cirujanos, antes sabrán cortar los brazos al pueblo que los apéndices superfluos al país.

Las Cortes adolecen de un defecto, y es el exceso de juristas, incapaces de resolver ni hallar cuestión alguna, ni descubrir un solo gesto digno dentro de la razón, aunque fuera de la ley, ni un solo precepto de eterno derecho natural, aunque contrario a nuestros códigos.

De no ser así, la República seguiría derroteros distintos, análogos a los de otras de Centroeuropa, que supieron desde el primer momento luchar e imponerse a sus enemigos. Repúblicas cuyos dirigentes no se esforzaban en encontrar obstáculos tradicionales para dilatar sus resoluciones. Repúblicas como Checoslovaquia, valga por ejemplo, que hizo su revolución, dando al traste con todos los prejuicios y todos los privilegios, y hoy no lo pasa mal.

Bien es verdad que para realizarla, no tuvieron necesidad de consultar centenares de "Gacetas", ni innumerables textos de leyes. Sus dirigentes fueron a la asamblea sin toga ni birrete, pero vestidos de la soberanía nacional y con seso en la cabeza.

Es lástima que ciertos juristas cataplasmas de algún otro Parlamento...

Pero no; no era esto lo que aquí iba a decir. Hablaba de la nota del gobierno sobre la situación económica. ¿Qué diablos le ocurre a la economía nacional para hallarse de esa suerte?

Unos meses antes de la caída de la pri-

mera Dictadura, Primo de Rivera dió en el capricho de concertar un empréstito de trescientos millones de pesetas oro, cuya eficacia no se nota por parte alguna. A los ojos de los financieros, banqueros y especuladores que hacen agradable nuestra existencia, no se ocultaba lo descabellado del empréstito ni la situación difícil de la Hacienda. Era en la época del derroche y los superávit supuestos. El Tesoro, aunque con buena apariencia para la gente de la calle, los técnicos de las finanzas lo sabían con salud solo aparente, hinchado más que grueso, como la pierna de un gotoso. Sin embargo, el empréstito se cubrió momentáneamente. El "País" tenía "confianza". Estaba en quiebra la Hacienda, es verdad; pero había que sostener aquel régimen a toda costa, porque representaba monopolios, concesiones y proyectos fantásticos, donde los técnicos en este arte podían meter la mano hasta el codo en codiciadas empresas financieras...

Pero aquel régimen murió; y su heredera, la República se esfuerza en salvar, ya que no los privilegios, los intereses adquiridos durante ese lapso de años y durante otros muchos anteriores, análogos en derroche. Cuando estos interesados atisban el menos peligro, emigran con el capital al extranjero, saldan sus valores, retiran el capital de las empresas, restringen el crédito los bancos hasta el punto de arruinar el comercio. Y desde el potentado Duque que emigró con su fortuna a conspirar en el extranjero contra la República que respeta sus bienes, y que ahuyenta de sus fincas con la guardia civil a los grupos de campesinos hambrientos que las invaden para coger espárragos, hasta el miserable rentista o tendero de tres al cuarto que se resiste a pagar contribución o los impuestos, están haciendo una guerra sorda al nuevo régimen.

A consecuencia de ello, a pesar de haberse ahorrado gastos superfluos, los ingresos del presupuesto disminuyen hasta acusar un déficit de 600 millones. Millones esos que no pagaré yo ni el alcalde. Tendrá que pagarlos el contribuyente, la actual riqueza nacional, debilitada por la ausencia de dinero. Ausencia de dinero que hace decir al Gobierno que es preciso remediar con el sacrificio de todos. ¿De todos?

No "todos" tuvieron la culpa; no todos fueron causa de este efecto. No todos fueron cómplices de los errores del antiguo régimen, ni todos lo serán de los que éste pueda cometer.

Aún los que se fugaron de España, poseen grandes extensiones de terreno expropiable, que será contra derecho, si no se le indemniza, pero que también será tonto indemnizar; aún quedan muchos monopolios que se pueden revisar y muchos privilegios que suprimir, muchos organismos que sanear, mucha burocracia que licenciar, muchos enchufes que derrocar.

Y esto no se escribe para orientar al Gobierno, sino para que se medite sobre ello, esos "todos" cuyo sacrificio común pide el Gobierno, y vean si ese sacrificio se debe o no relegar a segundo término.

Andrés SIERRA de MENDOZA

Informaciones de hoy 30

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

A las diez de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores González Zayas, Laguna Corrales, Añón Morena, Sánchez Aroca, Jurado Moreno, Córdoba Román, Morales Reyes, Infante Conde, Salcedo Nieto, Mérimo Castejón, Solano Pérez, León Alvarez, Cuesta Gómez, Aguilera Camacho, Gómez Salmoreal, Hierro Aragón y los cooperadores señores Arana, González Cabello y Serrano Palma.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dirige un afectuoso saludo de bienvenida a los nuevos vocales señores Hierro Aragón y Córdoba Román (don Manuel), esperando que de su competencia e interés por los asuntos mercantiles obtuviese la Cámara la colaboración que era de esperar.

Los señores Hierro y Córdoba agradecieron a la presidencia las palabras de consideración pronunciadas en su obsequio, prometiendo que pondrían todo su interés y buena voluntad en la colaboración que se les solicitaba.

A continuación, propuso la presidencia que constase en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la señora madre del contador don Antonio Castro, comunicarle de oficio este acuerdo y que una comisión de la entidad pase a su domicilio a darle el pésame personalmente. Así se acordó.

El señor de la Cuesta explicó a los reunidos el resultado de la reunión extraordinaria celebrada en Madrid por las Cámaras de Comercio para ocuparse de la cuestión económica nacional; relató los trabajos y deliberaciones sostenidas y la visita hecha al jefe del Gobierno para la entrega de las conclusiones de cuya redacción ya tenían conocimiento por haberse publicado en el Boletín de la Cámara. Los reunidos quedaron enterados de dichas gestiones expresando su satisfacción por los trabajos realizados, esperando que el Gobierno habrá de prestarles la atención debida.

Dada lectura del decreto del ministerio de Economía Nacional de 22 de septiembre último por el que había que nombrar un vocal suplente por esta zona para la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones con arreglo al artículo 2.º de dicha disposición ministerial, resultó elegido por aclamación don Manuel Velasco Pando, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

Se acordó apoyar un escrito de la Cámara de Béjar pidiendo el abaratamiento de los protestos de letras de cambio de poco importe.

Pasaron a las comisiones respectivas para su informe el proyecto de decreto sobre trasportes de motor mecánico por carretera, el decreto de Hacienda creando en Madrid una oficina para el registro de Importaciones y el proyecto de decreto sobre inter-

vencción obrera en las industrias, acordándose concurrir a la información pública abierta por el Gobierno sobre tal asunto, para la que la Cámara recibirá hasta el día 15 de noviembre próximo informes y opiniones escritas de las empresas interesadas o sea las que tengan más de cincuenta trabajadores, a fin de que el informe de la Cámara pueda recoger las iniciativas y advertencias de toda la jurisdicción. Se acordó que a la comisión respectiva se agreguen los vocales señores Arana, Serrano Palma, Córdoba Román y Añón Morena.

Se acordó después solicitar de las Compañías ferroviarias, una vez más, las modificaciones de los recibos de portes, mayor vigilancia en los trenes para evitar los hurtos de mercancías, que se suprima el redondeo de céntimos en las tasaciones, la construcción de un nuevo paso superior y la continuación de las obras del estación central, que vendrían a conjurar en parte la actual crisis obrera.

Se ratificó el nombramiento hecho por el Gremio de Tejidos, de esta capital, a favor de don Rafael Fernández Rodríguez para el cargo de Inspector veedor de dicho ramo.

Se acordó apoyar la propuesta de la Cámara de Valladolid, referente a la reforma de estudios mercantiles, pero aconsejando que dichos centros culturales pasen a depender del ministerio de Instrucción Pública.

Se convino en solicitar del Ministerio de la Guerra quede sin efecto el decreto de cinco de octubre, publicado en el Diario Oficial de dicho ministerio de nueve del mismo mes, por el que se autoriza la compra de productos extranjeros para el Ejército en toda la zona del Protectorado, excepción hecha en las plazas de Ceuta y Melilla, por entender que con ello se perjudican la producción e industrias nacionales.

Pasándose después a examinar las veintitrés solicitudes presentadas al concurso de las diez becas de estudios mercantiles que la Cámara acordó costear a jóvenes dependientes o hijos de dependientes de comercio, se aprobó el dictamen de adjudicación hecho por la Comisión de Estudios; pero visto que todos los solicitantes, excepto uno que rebasaba la edad reglamentaria, reunían las condiciones exigidas en la convocatoria, se convino en aumentar a quince el número de becas y solicitar del Instituto de Enseñanzas Mercantiles que acogiera a los siete restantes en compensación del sacrificio que la Cámara hacía aumentando el número de becas anunciado.

Dado el poco interés que los electores de la Cámara demuestran por el servicio de revisión de talones ferroviarios que la Cámara tenía implantado, haciendo que este resulte absolutamente ineficaz, la Cámara

acordó suprimirlo desde primero de noviembre próximo y aplicar su importe al sostenimiento de las becas de estudios que se aumentaban.

Por último se acordó dirigirse a las sucursales de los Bancos de la localidad en solicitud de que se corrijan ciertas deficiencias en la presentación de los giros por los cobradores y otras pequeñas modificaciones en beneficio de los cuentacorrentistas y del público en general.

Convino también celebrar las sesiones desde el mes próximo, a las siete de la tarde, hora de invierno.

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de esta provincia

La Confederación Nacional de Agricultores Arrendatarios celebrará en esta capital el día 1.º de noviembre una Asamblea Nacional, que se verificará en el Cine Alcázar a las diez de la mañana. Se invita a todos sus asociados de esta provincia provistos de su correspondiente recibo que acredite estar asociado, documento indispensable para poder entrar en el local.

Los arrendatarios y pequeños propietarios que no estén asociados, se proveerán de una entrada que se facilitará en el domicilio social, Concepción, 16, dupdo.

El presidente, Modesto García.

REGIMIENTO CAZADORES DE CABALLERÍA N.º 8

Necesitando adquirir este Regimiento 3.000 kilos de garbanzos para el consumo de la tropa se admiten muestras y proposiciones hasta el día 10 del próximo noviembre, siendo de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.

Córdoba, 28 octubre 1931.—El Comandante Mayor, Salvador Espian.

SOLO PARA HOMBRES

Antes de comprar camisetas de punto o afelpadas, camisas, calzoncillos, cortes de traje, impermeables, paraguas, pellizas, gabanes de entretiempo o para invierno, trincheras, abrigos checos engomados, gabanes de cuero legítimos con forro de buena franela, pellizas de cuero, monos para mecánicos, y telas azules con tinte firme, recuerde que la casa más surtida en todos estos artículos, y la que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales (sólo en Córdoba).

Nada cuesta comprobarlo, visiten EL METRO antes de efectuar compras y os convenceréis de la realidad.

Precio fijo verdad.

— MÚSICA A PLAZOS —

Discos ODEON y fonógrafos a plazos mensuales desde nueve y diez pesetas. ESTABLECIMIENTOS QUILLET, S. A. Representante, Francisco Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2-9-0-3. CORDOBA.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El decreto sobre los funcionarios públicos ha causado sorpresa entre los diputados y algunos se proponen interpelar al Gobierno

Las Cortes Constituyentes

CONTINÚA LA DISCUSIÓN SOBRE LA FORMA DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid, 30 (1,15 m.).—Continúa la sesión. IGLESIAS (don Emiliano) dice que la Comisión está deliberando sobre la propuesta del señor Guerra del Río.

Poco después vuelve la Comisión y se lee el voto particular en el que se rebaja al 15 por 100 la proporción en el censo para el referéndum.

Se aprueba por unanimidad.

También se aprueba el artículo adicional en el que se declara que si el presidente de la República después de disueltas las Cortes, no cumpliera con su deber de convocarlas, las Cortes disueltas recobrarán sus funciones legislativas.

Queda aprobado el artículo 65.

Se pone a discusión el artículo 66.

Se desecha un voto particular.

RUIZ FUNES apoya otro voto en el sentido de que el presidente de la República sea elegido por las Cortes y los compromisarios.

VILLANUEVA, de la Comisión lo rechaza.

ALOMAR se lamenta de ver a la Cámara muy distraída en asunto de tanta importancia.

RUIZ FUNES también se duele de que no se conceda la importancia debida a esta cuestión que tanto afecta al porvenir de la República.

Se pone a votación y queda desechado el voto por 237 contra 41.

BOTELLA defiende otro voto particular proponiendo que se nombre presidente de la República al que obtenga mayoría absoluta de votos.

La propuesta se acepta en votación ordinaria.

Se suspende la sesión en espera de que surja el voto particular que represente el criterio de todas las minorías.

Al reanudarse se lee la propuesta siguiente:

“El presidente de la República será elegido por las Cortes y un número igual al de diputados, de compromisarios que serán elegidos por sufragio directo y secreto.”

Se suspende la sesión para que las minorías estudien este voto.

Al reanudarse la sesión intervienen los señores Ruiz Funes y Villanueva.

ALCALA ZAMORA pregunta quien dará el poder a los compromisarios, pues si es el Parlamento redundará en desprestigio de éste.

Opina que esa atribución debe correr a cargo del tribunal constitucional.

TRIFON GOMEZ dice que la Comisión acepta esta sugerencia.

SABORIT opina que debe huírse de caudillajes.

GUERRA DEL RIO se extraña del miedo de los socialistas al sufragio directo.

SABORIT rechaza que sea miedo lo que les obliga a pensar en lo primero.

VALLE en nombre de los radicales socialistas dice que defenderá el voto de los radicales convertido en dictamen.

FRANCO (don Gabriel) estima que el presidente debe tener poderes para resolver cuantas cuestiones surjan.

BARRIOBERO afirma que es el pueblo el que tiene derecho a elegir el presidente de la República.

JIMENEZ ASUA lee el dictamen en el cual se declara que los poderes de los compromisarios serán otorgados por el tribunal de garantías constitucionales. Queda aprobado.

El presidente de la CÁMARA dice que se suspende la votación del artículo por falta de diputados y anuncia que se reanudará la sesión a las once de la noche para ruegos y preguntas e interpellaciones.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Vaquero habla sobre su intervención de ayer

Madrid, 30 (1,15 m.).—Esta tarde algunos periodistas han tenido ocasión de hablar en los pasillos del Congreso con don Eloy Vaquero, acerca de su gestión parlamentaria de ayer.

El diputado a Cortes por Córdoba dijo que al suscitarse la discusión del referéndum esperó a ver el alcance del debate y si llegaba al ambiente de la Cámara la importancia de la democracia directa que tiene tres características:

La primera, el referéndum o derecho de apelación ante el pueblo en última instancia.

Segundo. La iniciativa popular legislativa que es el derecho de los electores a proponer leyes que el Parlamento tome en consideración y discuta solemnemente.

Tercero. El derecho de dar posición de funcionarios por los ciudadanos.

La doctrina de derecho público en que se funda es en que al desaparecer la soberanía real hasta en su última forma de monarquía constitucional se ha tenido que buscar un órgano que ejerciera aquellas funciones que lógicamente tiene que buscar.

La soberanía popular se ejerce así y constituye la más pura forma del Gobierno del pueblo, por el pueblo.

Lo que dice Azaña

Madrid, 30 (1,30 m.).—Interrogado por los periodistas dijo el señor Azaña que el decreto sobre los funcionarios públicos no es análogo al de los militares como se afirma.

Lo tenía pensado desde el 1918 como otras disposiciones que se propone llevar a la práctica como jefe del Gobierno.

Añadió que no ha tenido más que dictarlo a la mecanógrafa, pues todo el decreto lo tenía completamente ultimado.

Justificaba su necesidad por la situación económica que atraviesa España.

Entiende que hay que trabajar más y sostenerse por ahora donde se pueda.

Martínez Barrio a Sevilla

Madrid, 30 (1,30 m.).—Hoy marchó a Sevilla el ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio.

Barnés ha retirado su dimisión

Madrid, 30 (1,30 m.).—Se reunió la minoría radical-socialista, facilitando a la salida una nota de lo tratado.

En ella se dice que a instancia del señor Galarza el presidente de la minoría ha logrado que retire el señor Barnés su dimisión de vice presidente de la Cámara.

Se ratificó el criterio favorable a la elección de presidente de la República por sufragio directo.

Así el pueblo podría controlar siempre la gestión de sus representantes.

Esta orientación ha tenido su origen en Suiza y hoy constituye la última forma en los Estados Unidos.

En España suprimido el control de la Alta Cámara, convenía que la Cámara popular que ha de ser consecuente con los preceptos designados diera desarrollo cumplido a la gestión directa que purifica el poder legislativo robusteciéndose del ejecutivo y judicial, constituyendo de esta forma la división y equilibrio de los tres clásicos poderes.

La técnica jurídica y el amor a la democracia ha debido aceptarse por el Congreso con la aplicación de esta doctrina y es verdaderamente extraño que el partido socialista sin darse cuenta de las exigencias del momento y desviándose de la senda seguida por los elementos socialistas de otros países haya impedido que España diese ejemplo de conocimiento y cariño a la forma del Gobierno del pueblo por el pueblo.

No obstante—agrega—estos ideales que siempre defendió espera que acabarán por imponerse en la República española y se considera obligado a defenderlos en todo lugar y momento que las circunstancias le ofrezcan.

Valdecasas anuncia una interpe- lación

Madrid, 30 (1,30 m.).—El señor García Valdecasas ha anunciado una interpe-
lación al jefe del Gobierno y que ha aceptado éste.

Una disposición complementaria

Madrid, 30 (1,30 m.).—Se asegura que ma-
ñana se publicará otra disposición con ca-
rácter complementario de la publicada hoy
sobre los funcionarios públicos.

Maura obsequia a los periodistas

Madrid, 30 (1,30 m.).—El señor Maura ob-
sequió hoy con un almuerzo a los periodistas
que hacen información en el ministerio de
la Gobernación.

Dijo que no quería hacer declaraciones po-
líticas hasta que se apruebe la Constitución.

A Alba no le gusta ninguna fórmula

Madrid, 30 (1,30 m.).—Don Santiago Alba
manifestó esta noche que se ausentó de la
Cámara a la hora de la votación de la en-
mienda sobre la elección de presidente, pues
no le gusta ninguna de las fórmulas pro-
puestas.

Estima que el sufragio directo tal como
está España sería catastrófico.

Opina que la elección por compromisarios
daría origen a llevar a la Cámara los anti-
guos manejos políticos prejuzgando lo que
podrían ser las futuras elecciones.

Tampoco a Maura ni a Alcalá Zamora

Madrid, 30 (1,30 m.).—En los pasillos del
Congreso comentaban la sesión de esta tarde
los señores Alcalá Zamora y Maura.

Coincidían en la creencia de que la fórmula
propuesta no le gusta a nadie y que todos los
diputados muestran su disgusto.

El decreto sobre los funcionarios suscita muchos comentarios

Madrid, 30 (1,30 m.).—El decreto sobre fun-
cionarios públicos aparecido hoy en la "Ga-
ceta" ha sido tema de todos los comentarios
en el Congreso.

Algunos diputados estimaban que no se
ha debido publicar sin consultar a la Cá-
mara.

Varios diputados se proponen interpelar
sobre este asunto al Gobierno.

García Valdecasas opinaba que el decreto
tiene gran importancia y que representa la
mitad de la labor del Parlamento.

El señor Sánchez Albornoz preguntó al mi-
nistro de Instrucción si también se suspen-
dían las oposiciones a bibliotecarios y archi-
veros ya convocadas y contestó que quedaban
fuera del decreto.

A juicio del señor Alba el decreto tiene
trascendencia.

Los periodistas hablaron también con el
señor Lerroux sobre este asunto manifestan-
do el ministro que el decreto fué leído el
miércoles por el señor Prieto, obteniendo la
aprobación de todos.

Prieto invitó a meditar sobre el asunto y
por eso a la salida dijo que en el Consejo se
había tratado de algo importante.

No se llevó al Parlamento por temor a que
no fuera aceptado tal como está, pero desde
luego se someterá a su aprobación.

Agregó que al votarse este decreto el mi-
nistro del Trabajo habló de retirar su pro-
yecto de reorganización de los servicios del
ministerio.

La actitud de los ferroviarios

Madrid, 30 (1,30 m.).—El Comité Nacional
Ferroviario ha facilitado una nota justifi-
cando la vuelta al trabajo de los obreros y
empleados de Andaluces, ante la promesa
hecha por el Gobierno.

Se reúne el grupo vitivinícola

Madrid, 30 (1,30 m.).—El grupo parlamen-
tario vitivinícola se reunió hoy adoptando
diversos acuerdos relacionados con la cose-
cha.

Varios diputados visitaron al director de
Aduanas hablándole de la exportación de los
productos y del empleo del alcohol.

Lerroux conferencia con don Mel- quiades

Madrid, 30 (1,30 m.).—El señor Lerroux
celebró hoy una larga conferencia en el Con-
greso con don Melquiades Alvarez.

Se ignora los extremos tratados en la en-
trevista.

Los diputados abogados se reúnen en el Congreso

Madrid, 30 (1,30 m.).—En el Congreso se
han reunido hoy los diputados abogados, ba-
jo la presidencia del señor Ossorio y Ga-
llardo.

Se expuso el propósito de presentar una
ponencia para que no se disuelvan las Cor-
tes hasta tanto que no se apruebe la ley
sobre el Poder judicial.

Muchos diputados se reservaron su opinión
hasta tanto consulten con las minorías res-
pectivas.

Lerroux aconseja la cordialidad

Madrid, 30 (1,30 m.).—En la reunión que
celebró hoy la minoría radical pronunció un
discurso el señor Lerroux.

Este aconsejó a todos la mayor cordiali-
dad con todas las minorías de la Cámara.

El revuelo producido por el decreto sobre los funcionarios

Madrid, 30 (3,30 m.).—Hablando esta no-
che con los periodistas el señor Azaña les
dijo que espera que se produzca alguna reac-
ción entre los funcionarios públicos y tiene
por descontado que han de formar más re-
vuelo que los militares, incluso intentando
manifestaciones y requiriendo el concurso
de la prensa.

Añadió que todo lo tiene previsto y como
el decreto es justo y necesario lo mantendrá,
pues tiene entendido que no se perju-
dica a nadie.

Como los reporteros le insinuaran la pro-
babilidad de una huelga de brazos caídos, re-
plicó el presidente que para esto dispone de
la ley de defensa de la República que la apli-
caría sin titubeos.

Añadió que la nación necesita obtener de
sus funcionarios con el mínimo de costo el
máximo de rendimiento.

Se le habló también de los perjuicios que
se causan a las academias particulares y pre-
guntó quien les ha mandado organizar esas
preparaciones de carrera.

GANGA: mantas de algodón desde UNA pe-
seta, de fleco para campo desde 2,50, de lana
para cama chica, desde 6,50 y colchas des-
de 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucu-
sales.

La sesión nocturna de Cortes

Madrid, 2,15 m.).—A las once y diez de la
noche se reanuda la sesión de la Cámara,
presidiendo Besteiro. En el banco azul el se-
ñor Albornoz.

Entran en la sala los diputados vasco-na-
varros y agrarios y se les aplaude.

Se reanuda la interpe-
lación sobre la Con-
federación del Ebro.

SALMERON expone datos justificando la
ineficacia de estos organismos.

MARRACO le contesta defendiendo a la
Confederación.

Turno de ruegos y preguntas.

ALGORA dice que el ministro de la Go-
bernación no debe permitir que los diputados
católicos que viajan en ferrocarril por cuenta
del Estado insulten a la Cámara.

CASARES QUIROGA dice que para él to-
dos los diputados tienen libertad para ex-
presar su pensamiento.

SORIANO saluda a los diputados vasco-
navarros que han vuelto a la Cámara.

Pregunta al Gobierno en qué condiciones
han reanudado el trabajo los ferroviarios
Andaluces.

Combate la ley de defensa de la Repú-
blica y señala como un gran enemigo del ré-
gimen al subsecretario de Guerra que fué
ayudante del ex rey y tiene otros antece-
dentes monárquicos.

AZANA recoge la alusión y dice que lo que
a él le interesa es saber que dicho subse-
cretario es un buen soldado y un excelente co-
laborador en el ministerio.

CASARES QUIROGA recaba para sí la li-
bertad para aplicar la ley de defensa de la
República.

BRUNO ALONSO se ocupa de las propa-
gandas anti-republicanas desde el púlpito y
denuncia que en Canillas han sido despedidos
de las fábricas todos los trabajadores repu-
blicanos y en Cabezón de la Sal todas las
autoridades son monárquicas.

Sigue la sesión.

La labor de la Comisión de Res- ponsabilidades

Madrid, 30 (3,30 m.).—La subcomisión de
Jaca ha ordenado a los coroneles que for-
maban el consejo sumarísimo que condenó a
Galán y García Hernández que se presenten
el martes para comunicarles su procesamien-
to.

Parte de la subcomisión del terrorismo ha
marchado esta noche a Barcelona y el resto
saldrá mañana.

Las discusiones siguientes serán más rápidas

Madrid, 30 (1,30 m.).—El presidente de la
Cámara al terminar la sesión dijo que hoy
ha sido lenta la discusión, pero que en las
siguiente serán más rápidas.

Anunció que por la noche se reanudaría
el debate sobre la Confederación del Ebro.

CONCIERTO

El concierto anunciado para el día 25 por
el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena",
suspendido a causa de la lluvia, se celebrará
el próximo sábado día 31 del corriente, a las
diez y media de la noche.

ACTOS FUNEBRES

Don Enrique Osuna Martín

En la iglesia parroquial de San Miguel se verificaron ayer tarde solemnes funerales por el eterno descanso del alma del probo funcionario que fué de esta Diputación provincial, don Enrique Osuna Martín.

Asistió al funeral numeroso duelo, integrado en su mayoría por funcionarios provinciales, compañeros del finado.

La presidencia estuvo integrada por el diputado provincial don Baldomero López en representación del Presidente de la Diputación; el alcalde de la capital don Francisco de la Cruz Ceballos; el hermano del finado don Melchor Osuna Martín; el secretario de la Diputación, don Filiberto López y Lóez; Interventor, don Rafael Gómez Dueñas; don Pablo Fernández Márquez, por los funcionarios provinciales; el director del Museo de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres, y por la familia doliente don Baldomero Rodríguez, don Isidoro Madueño, don Miguel Moreno y nuestro compañero de redacción don Manuel Alonso.

Una capilla de cantollanistas entonó el oficio de difuntos.

Terminado el funeral, el duelo se dirigió a la casa mortuoria.

El cadáver fué trasladado a hombros de sus compañeros al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

Don Manuel Carmona Vaca

A las tres y media de la tarde de ayer y en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificaron solemnes honras fúnebres por el alma de don Manuel Carmona Vaca, honrado y muy querido comerciante de esta plaza.

La iglesia se hallaba iluminada con profusión de luces y abarrotada de personas.

La presidencia del duelo fué ocupada por el padre Lorente, del Corazón de María; don Andrés Yun y don Antonio Martínez de Hara, salesianos; el presidente de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez; el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, y don José Jiménez Moreno y por la familia doliente el hermano del finado don Enrique Carmona y los sobrinos don Miguel y don Marcelino Ortiz Carmona y don Antonio Corral López y don Antonio Muñoz en representación del personal afecto al establecimiento del finado.

Terminado el funeral se verificó el traslado de los restos del finado al cementerio de San Rafael.

Llevaban las cintas don Antonio Zeedor, don Antonio Cabrera Díaz, don Pedro Martínez Hidalgo, don Francisco Castillo Belido, don Angel Ramos Segura y don Julián Zafra Castro.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a la familia doliente.

GANGA: abriguitos niño desde una peseta, capotas lana desde 4,50, y abrigos señora en color y negros desde 3 pesetas en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales

La entrega del Depósito de Sementales

En consonancia con el paso al ministerio de Fomento de los servicios de Cría Caballar, y tras largos trámites dilatorios, ha sido entregado al personal civil de la Dirección de Ganadería, la dirección y custodia del Depósito de Sementales de Córdoba.

De su dirección se ha hecho cargo el competente Veterinario don Miguel Arroyo, que con su larga práctica en servicios de esta índole, cuando dependía del ministerio de la Guerra en su calidad de Veterinario militar, es una garantía de acierto y competencia.

Del cuidado de los magníficos ejemplares que constituyen el efectivo del Depósito, formado aproximadamente por unos 150 sementales y tres garañones, se hace cargo personal civil, reclutado entre licenciados de estos cuerpos, que formarán un cuerpo especial dependiente del Estado.

Nos congratulamos de que este importante servicio siga siendo atendido por el Estado en la extensión que merece tan importante riqueza en nuestro suelo, y que su dirección corra a cargo de los técnicos en ganadería.

Ultimamente manifestamos nuestra extrañeza por ciertas órdenes, por fortuna energicamente anuladas, de que el edificio fuera desalojado por los Sementales, para ser puesto a disposición del ramo de Guerra, ya que existiendo ahora suficientes edificios militares en nuestra ciudad, incluso vacíos muchos de ellos, el despido de los Sementales de su magnífica instalación hubiera sido una medida arbitraria y dañina para la conservación de la riqueza que representa el ganado que dicho establecimiento guarda, máxime cuando, según nuestras noticias, acaso la propiedad del mencionado inmueble, con todas sus dependencias, no sea del ramo de Guerra, habiendo pertenecido siempre al patrimonio de bienes de la Corona, y ahora por consecuencia a la Nación sin estar adscrito a ningún ministerio determinado.

CINE ALKÁZAR

Hoy viernes Gran Acontecimiento Sonoro
ESTRENO en Córdoba, de la opereta de fama mundial

CLARO DE LUNA

por Laurence Tibbet y Grace Moore, los dos cantantes mejores del mundo.

PRECIO EXCEPCIONAL: Butaca, 1'50 ptas.
Niños, 70 céntimos.

Sociedad de Maestros Pintores Decoradores de Córdoba

Con fecha 23 del corriente mes, ha quedado constituida la Sociedad de Maestros Pintores Decoradores de Córdoba. Esta Sociedad tiene por objeto la unificación de todos los maestros pintores de esta capital, con el fin de llevar a cabo toda clase de reformas beneficiosas para sus clientes.

El conflicto ferroviario ha tocado a su fin

Cumplimentando acuerdos anteriores, ayer visitó al señor Gobernador la comisión designada para darle cuenta de la vuelta al trabajo de los ferroviarios en huelga.

La primera autoridad civil de la provincia mostró su beneplácito por la normalidad observada por los obreros en este movimiento.

La comisión hizo presente al señor Valera que el contratista del personal del depósito de máquinas, encargado de la carga de aquellas y descarga de carbones, se había negado a admitir a los diez y seis obreros que habían secundado la huelga.

Fué llamado por el señor Gobernador y objetó el señor Frutos que ya tenía personal destinado para aquel servicio.

Como se obstinara en la no readmisión de los referidos obreros, fué visitado de nuevo el señor Gobernador, quien consiguió poner fin al litigio, requiriendo la readmisión de los que indispensablemente necesitare.

La obstinación de dicho representante de la Empresa contrataria de aquel servicio, ha podido producir algún trastorno entre los obreros que restituidos al trabajo sin represalias, por parte del Gobierno ni Compañía, solo procuran la tranquilidad del país y normalidad en los servicios.

Después de la visita de la mañana, al señor Gobernador, los comisionados se personaron en Cercadilla, comunicando a los señores jefes de depósito y estación la vuelta al trabajo.

A continuación se distribuyó al personal entre los diferentes servicios que cada uno tenía asignado, entrando la normalidad y la tranquilidad entre todos.

Hoy publicarán un manifiesto sincerándose ante la opinión pública.

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para tratar asuntos del máximo interés se convoca una Asamblea general, con carácter extraordinario, que habrá de celebrarse el día 1.º de noviembre próximo, en nuestro domicilio social, Gran Capitán, número 1, a las 11 de la mañana.

La Directiva

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

EL CUENTO - DE HOY -

Aventuras de Urdimales

Hubo una época en que Pedro Urdimales dedicó su tiempo a la completa holganza. Fueron los días de trabajo apremiantes en que, sin saber por qué razón, decretaba la huelga de las forzosas vacaciones. Ninguna consecuencia le afligía en salvar el honor de sus palabras. Acostumbrado a divertirse toda la vida, no se hacía mala sangre por las protestas y amenazas. Amigo constante del recreo, su experiencia era un diario ejemplo de burlas y castigos. ¡Pobres los que dieron fe a sus razonamientos estupendos y felices los que gustaron la comedia de su acción!

Para sacar provecho de los días de ocio, hacía buen amigo de los muchachos callejeros. Todas las mañanas se juntaban en un lugar determinado y salían a recorrer las orillas del pueblo. Les gustaba visitar las quintas solariegas y recolectar los productos del cercado ajeno. Ellos realizaban las obras sin permiso, estudiando las costumbres de los dueños y la ausencia del peligro. Saltaban las tapias, y con la agilidad asombrosa de los años, caían como una invasión en las solitarias viviendas. Provisos de hondas para voltear los frutos de las ramas altas y de menudas alforjas para la cosecha, la traviesa pandilla devastaba los cargados árboles de la tentación.

En la gratuita provisión de frutos, abundaban los duraznos, las peras y las naranjas. Tampoco faltaban los racimos de uvas ni los puñados de cerezas. El paladar de los clientes satisfacía todas las demandas. Sin embargo, una de las cosas que más despertaba la ambición de los golosos hurtadores eran los productos delicados de la higuera. Aquellos higos blancos y morados que escondían su dulzura entre las hojas brillantes merecían la mayor vigilancia de los dueños. Había que cuidarlos de las avispas, de los pájaros y de los chicuelos. Dado que la planta era escasa, los patronos redoblaban la defensa de los frutos forrándolos con trapos y papeles.

Entre los favorecidos del codiciado fruto, estaba una señora que poseía una huerta de múltiples higueras. Era una mujer de mal carácter, supersticiosa y que a pesar de los años, mantenía la vejez robusta y animosa. Vivía sola en un inmenso caserón ocupando su tiempo en el cuidado de los árboles. De la mañana a la tarde recorría, orgullosa, el solar del pródigo fruto. Fue inútil que la huerte varonil pretendiera asaltar las ricas plantaciones. La vieja, experta centinela, defendía los higos como un tesoro, y por eso, todas las tentativas de los muchachos siempre fracasaban.

Sabiendo Urdimales el mal genio de la dueña y su superstición, ideó un recurso de verdadera eficacia espiritual. Era necesario que la mujer los dejase tranquilos en el robo de las frutas, alejando su presencia temeraria. El carácter de la víctima ofrecía la garantía de la empresa. Por eso resolvió un día preparar una escena de dramática emoción. Habló a los amigos y de común acuerdo dispusieron visitar la huerta en lúgubre procesión de pesadilla. Eligieron la

hora de la siesta, la hora de los duendes y los espíritus, y con el amparo de un día bien nublado, evocarían los tremendos simulacros de una aparición.

Llegó el día preciso, y el pequeño séquito hizo campamento en el interior de la casa solariega. Provisos de ampñías sábanas, transformaron sus personas en horribos fantasmas de misterio. El disfraz blanco y sonante semejaba la clásica mortaja de los difuntos. Vestidos de idéntica manera, avanzaron todos en grave cortejo de ánimas en pena. Iban munidos de una larga caña y haciendo sonar un lastimero cencerro de metal. En la hora callada, el cielo oscurecido por las nubes, la treta de Urdimales iba a obtener el éxito inmediato. Estaban ya bajo de la higuera, algunos trepados en el árbol y otros comiendo las mejores pasas, cuando de pronto se apareció la dueña de la quinta gritando imprecaciones.

Traía en la mano el látigo vibrante y el rostro demudado por la ira. La resolución de su avance era fatal; los muchachos temieron el castigo, pero en esa circunstancia quizá por un milagro de la suerte, la vieja se detuvo a la distancia. Parecía sorprenderla la visita de la blanca comitiva, y en la incredulidad de su espíritu, resolvió prestar atención a la extraña concurrencia. Fue entonces cuando el temible Urdimales ordenó a todos una formación de ronda y con voz gangosa y fúnebre comenzaron a cantar:

Amigos de la tumba,
subamos a la higuera;
antes que éramos vivos
comíamos pocos higos:
ahora que somos finos,
comamos los más rajaos.

La vieja supersticiosa, no dudó que se hallaba ante la horrible presencia de las almas condenadas, y presa de terror, dispuso alejarse del sitio impresionante. Los protagonistas de la travesura felicitaron a Urdimales por el triunfo de su ingenio y regresaron a sus casas con las sendas cosechas de los higos.

Pero la noche de aquel día memorable, Pedro Urdimales tenía forzosamente que proseguir la marcha hacia otro pueblo. Arregló su pequeño bártulo de viaje y sin temor a ninguna acechanza del destino, partió por un callejón ahumado de tenebras.

Pedro Urdimales iba tranquilo y contento por la soledad de los lugares. Habíase olvidado de la notable colección a la dueña de los higos y sólo pensaba en realizar nuevas hazañas que aumentasen su fama. Así, continuaba la marcha y al doblar un recodo de la senda vió surgir de entre las sombras de los árboles una mujer de robusto cuerpo y vestiduras enlutadas. Avanzó en medio del camino y tomándolo de la mano, le dijo con voz helada y cavernosa:

—Soy la muerte y vengo a llevarte.

—¿Por qué motivo?—interrogó el viajero.

—Por haberte burlado esta tarde de mi memoria.

—Fue una simple broma.

—No, señor. Mi nombre es sagrado y na-

die puede utilizarlo en los juegos de la vida. Yo soy la dueña absoluta de todos los que reposan en las tumbas.

—Perdóneme. Soy inocente del delito.

—Jamás.

—Entonces, ¡piedad!

—Tampoco. No tengo corazón.

—Muy bien, señora—insistió el afligido—, pero ahora quisiera saber si a mi solo me castiga.

—Sí; me basta con tu alma.

—Pero, señora muerte—agregó el audaz—, ¿cómo es posible que se contente con una sola vida? Usted es poderosa y necesita muchas almas para la felicidad de su ambición.

—Es cierto—murmuró halagada la pérfida—, pero no todas las noches puedo complacerme. Debo esperar los enfermos, los viejos, los mal heridos y los que se burlan de mi recuerdo.

—Pues ve, señora—insistió el valiente—, yo estoy dispuesto a acompañarla, pero no solo. El camino a nosotros dos se nos haría largo y aburrido. Además tengo por allí cerca muchos amigos y me sería muy fácil traerlos a la emboscada.

—¿Pero demorará mucho?—preguntó la intrusa.

—No, señora; escasos minutos; el tiempo necesario para llegar hasta sus casas.

—Bueno, si es así, corre a buscarlos. Te espero en este sitio.

Pedro Urdimales se retiró temblando, y lo primero que hizo fue buscar un caballo para galopar velozmente hacia un lugar desconocido. La muerte, entre tanto, se quedó aguardando su regreso toda la noche, volvió a la subsiguiente, y su tenacidad en la espera fue tan grande que desde entonces su existencia joven y robusta se tornó vieja y flaca, un verdadero esqueleto, tal como la vemos en las eternas alegorías del destino.

Julio Aramburu

Depósito de Recría y Doma de Jerez

DESTACAMENTO DE CORDOBA

Necesitando adquirir este Destacamento, artículos de pienso, cebada y paja, se anuncia por el presente para que los abastecedores que lo deseen puedan presentar ofertas, bajo pliego cerrado, antes del día 31 del presente a las once horas, dirigidas al Capitán Jefe de este Destacamento.

Dicho suministro comprende los meses de noviembre y diciembre, también se admiten proposiciones para la adquisición del fiemo del ganado que se encuentra en las inmediaciones de este cuartel.

Córdoba 28 de octubre de 1931.—El Capitán, Gregorio Gallo.

OCASION: impermeables pluma para señora, y caballero a 15 pesetas, gabanes checos gran moda, desde 20 pesetas; pellizas desde 12 pesetas en EL METRO y en sus tres Sucursales

Rafael de la Torre Berral
 Compra-venta de pieles :: Corambres para aceite
 Paseo de la Ribera, 17 - Teléfono 1424 - CORDOBA

¡SOLO POR UN MES!

Siendo demostradora de la Casa SHELTON para toda Andalucía, como ya anuncié a mi distinguida clientela, con objeto de dar a conocer el nuevo sistema Croquinol, se harán durante un mes la ondulación permanente a diez pesetas, y quince las de rulo o tirabuzones, pagándose así sólo el costo de ella, garantizada como las garantiza esta Casa, fundada en 1920. Señoras, pedir número, que es sólo por un mes.

NO SE HACEN APUNTES

PAGOS AL CONTADO

MALAGA, 1 :: On parle Française :: CORDOBA



Un record editorial. Vendidos

10.000 ejemplares en 12 días!

Se ha puesto a la venta la 2.ª edición de

LOS CREDOS LIBERTADORES

¿Por qué odia usted o teme al comunismo u otras doctrinas sociales sin saber lo que son, lo que las mueve, lo que pretenden y lo que usted mismo puede obtener de ellas? Lea, para tranquilizarse y proceder con justicia, este magnífico libro, en el que Juan R. Bergua ha concretado de manera clara y perfecta la síntesis, historia, doctrina y programa de cada una de las siguientes escuelas sociales: Socialismo, Colectivismo, Sindicalismo, Comunismo, Bolchevismo, Espartaquismo, Menchevismo, Reformismo, Cooperatismo, Solidarismo y Anarquismo

Un magnífico volumen, 2'50; por correo, 2'75; a reembolso, 3 pesetas.
 LIBRERIA BERGUA, Mariana Pine da, 9.—MADRID. Teléfono, 19.728.

ANTICA CASA
 FONDADA EN EL
 1857
Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

Los modelos de novedad para esta temporada del auténtico y legítimo Borsalino, solo lo tiene en Córdoba Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :: Tel. 2-3-2-2

En el Puesto de SANDALIO VIDAL EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal
 3'20 pesetas

SEÑORAS:

Empezamos la TEMPORADA DE INVIERNO de 1931 con UNA GRAN REBAJA

No crean en la subida de los tejidos

Esta casa le garantiza los precios más bajos

Tiene usted necesidad de comprar un

RETAL?

Pase por esta casa; tenemos una Sección exclusiva de

RETALES A PRECIOS BARATÍSIMOS

El éxito de nuestro negocio está asegurado; todos los años tenemos que aumentar el local. Diariamente repartimos valiosos regalos entre nuestros clientes

Precio especial a vendedores

ALGUNOS ARTÍCULOS:

VARIOS.—PROPAGANDA

Vichys hilo	0,65
Gamuzas para abrigos...	4,00
Pañetes estampados para batas de señora	1,10
Grano de Oro, bueno	0,90
Corte colchón adamascado, para cama de matrimonio, corte...	15,75
Mantas de lana, siete rayas, ribete seda	20,00
Mantelería crepe hilo, 6 cubiertos	6,75
Juegos de camilla, pañete bordado	6,00
Toallas de felpa, tamaño grande	0,75

ARTICULOS DE SEÑORA

Chales afelpados, todo seda...	23,00
Echarpes lana, gran tamaño	6,00
Abrigos cortos señora	3,50
Abrigos para niños, todos los tamaños	2,25
Panas lisas para trajes de señoras...	1,75

No dudarlo; esta casa se impone por los precios tan baratos a que vende. No confundirse, esto es sólo en la

Opales, colores lisos, para ropa interior la mejor clase...	1,10
Medias de seda, todos los colores	1,00
ARTICULOS DE CABALLERO	
Liquidamos 500 trincheras tres telas y goma a pesetas.	14,00
Abrigos para caballero	24,00
Pellizas enguatadas	15,00
Corte de traje para caballero	17,50
Otomanes para camisas...	1,10

LIQUIDAMOS

las camisetas de punto inglés y felpa, a precios baratísimos.

SEÑORAS

Fijense bien: Nosotros no rebajamos tantos por cientos. Lo único que hacemos es vender más barato que todas las demás casas

CASA MORENO

JOAQUÍN COSTA, 3 (Frente a Bomberos)
 :: TELÉFONO 1375 ::